



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

: INSTITUTO CAPACITA LTDA. Rut 077786910-8

: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS

: SEMINARIO DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS INNOVADORA EN EL AULA DESDE LA NEUROCIENCIA.

: 20/08/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3836	24/06/2013	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		600,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	600,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	600,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		600,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000			
supuesto Vigente	10,400,000			
total comprometido	8,848,825			
Saldo Comprometer	1,551,175			

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS
PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION

ch.4236.